



Instrucciones/calendario TFG 2023/2024 Convocatoria ordinaria

- Hasta el 30 de marzo nombramiento de tribunales a cargo de los departamentos.
- Hasta el 30 de abril se podrá modificar el título del TFG.
- Aprobación de los tribunales por la COCOPE hasta el 30 de abril.
- Publicación de los tribunales en la web: hasta el 29 de mayo
- Depósito y envío a todos los miembros del tribunal: desde el 30 de mayo a las 14:00 horas del 4 de junio
- Lectura y defensa: 6 y 7 de junio
- Publicación de calificaciones provisionales: 10 de junio
- Revisión/reclamación, si procede, al correo del presidente del tribunal: 11,12y 13 de junio
- Publicación de notas definitivas: 14 de junio
- Hay un protocolo para la subida y entrega del TFG en el apartado alumnado, TFG donde se explica detalladamente los pasos a seguir. Se recomienda leerlo con anterioridad a la fecha de depósito.
- El enlace al mismo es: [Enllaç al Protocol de Dipòsit TFG/TFM](#)
- La declaración responsable se descargará del modelo adjunto en la web, se rellenará, firmará y entregará al presidente del tribunal el día de la defensa del TFG.
- Se ha añadido a la web un tutorial para la identidad digital del alumnado.
- Recordad que las fechas de depósito y envío a los miembros del tribunal coinciden.
- En el caso de los TFG creativo-performativos, se adjuntará el material utilizado en el desarrollo del trabajo y una grabación de la obra u obras analizadas en formato digital.
- Recordad que el documento de depósito debe ir firmado por el tutor y el alumno
- El tutor deberá enviar su informe de valoración del TFG al presidente del tribunal en tiempo y forma.
- El alumnado dispondrá de 20 minutos para la exposición y 10 minutos para la defensa.
- El Tribunal cumplimentará el informe de valoración (40% memoria de investigación 20% defensa)
- El presidente del tribunal enviará los dos informes (tribunal y tutor) a la comisión de TFG mi.agutfont@iseacv.gva.es



Instrucciones/calendario TFG 2023/2024 Convocatoria extraordinaria

- Hasta el 30 de marzo nombramiento de tribunales a cargo de los departamentos.
- Hasta el 30 de abril se podrá modificar el título del TFG.
- Aprobación de los tribunales por la COCOPE hasta el 30 de abril.
- Publicación de los tribunales en la web: hasta el 29 de mayo
- Depósito y envío a todos los miembros del tribunal: 27 y 28 de junio
- Lectura y defensa: 2 y 3 de julio
- Publicación de calificaciones provisionales: 4 de julio
- Revisión/reclamación, si procede, al correo del presidente del tribunal: 5,6 y 8 de julio
- Publicación de notas definitivas: 9 de julio
- Hay un protocolo para la subida y entrega del TFG en el apartado alumnado, TFG donde se explica detalladamente los pasos a seguir. Se recomienda leerlo con anterioridad a la fecha de depósito.
- El enlace al mismo es: [Enllaç al Protocol de Dipòsit TFG/TFM](#)
- La declaración responsable se descargará del modelo adjunto en la web, se rellenará, firmará y entregará al presidente del tribunal el día de la defensa del TFG.
- Se ha añadido a la web un tutorial para la identidad digital del alumnado.
- Recordad que las fechas de depósito y envío a los miembros del tribunal coinciden.
- En el caso de los TFG creativo-performativos, se adjuntará el material utilizado en el desarrollo del trabajo y una grabación de la obra u obras analizadas en formato digital.
- Recordad que el documento de depósito debe ir firmado por el tutor y el alumno
- El tutor deberá enviar su informe de valoración del TFG al presidente del tribunal en tiempo y forma.
- El alumnado dispondrá de 20 minutos para la exposición y 10 minutos para la defensa.
- El Tribunal cumplimentará el informe de valoración (40% memoria de investigación 20% defensa)
- El presidente del tribunal enviará los dos informes (tribunal y tutor) a la comisión de TFG mi.agutfont@iseacv.gva.es

La comisión de TFG